

## ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los seis días del mes de Diciembre del año dos mil diez, siendo las 09:00hs., se reúne en el DIEC, el jurado designado por Resolución R N° 1273/2010, Sra. Patricia Garay (Legajo 5996), Sra. Ide Szuster (Legajo 7158) y Sr. Roberto Cimatti (Legajo 7428), para entender en el llamado a concurso cerrado destinado a cubrir un (01) cargo Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo del Convenio Colectivo de Trabajo – Decreto 366/06-.

-----Habiendo analizado la prueba rendida, la entrevista personal y los antecedentes aportados por la postulante, este Jurado conviene en establecer que la Sra. Claudia Andrea Moreno Araya (Legajo 10.242) reúne las condiciones para las funciones que se concursan, resultando primera y única en el orden de mérito para cubrir una cargo categoría cinco (5) del Agrupamiento Administrativo con funciones de Jefe de Supervisión del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras.-----

----- Cumplido todos los pasos reglamentarios, el jurado verifica lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Concursos, cotejando la respectiva documentación obrante en el expediente 853/2010. -----

----- Siendo las 10:00 horas se da por finalizado el acto. Se adjunta en sobre cerrado el examen rendido y se elevan las actuaciones a la Secretaría General Técnica para su conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos.----

Patricia Garay

Ide Szuster

Roberto Cimatti